

# Las bibliotecas escolares y Extremadura: un estudio comparativo nacional e internacional

---

CRISTINA FABÁ PÉREZ

## I. INTRODUCCIÓN

El interés por el estudio de las bibliotecas escolares en España se ve reforzado en la década de los noventa con la publicación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)<sup>1,2</sup> en la que se vislumbra la necesidad de dotar a los centros de enseñanza no universitaria de un lugar en el que complementar “*la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos*” (LOGSE, art. 1.1 c).

Como prueba de ello, en el año 1996 se realizó un estudio para conocer la situación de las bibliotecas de los centros de enseñanza primaria y secundaria en España. En concreto, se consideraron como centros de primaria aquellos que impartían enseñanza primaria, primer ciclo de educación secundaria obligatoria (ESO) y, complementariamente, enseñanza infantil/preescolar. Dicho análisis fue llevado a cabo por la Asociación Nacional de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD) y la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía y Documentación (FESABID) con la ayuda del Ministerio de Cultura y el Centre d'Estudis de

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo [LOGSE] (BOE 3/10/90).

<sup>2</sup> La LOGSE: *Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo: educación, infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria*. Barcelona: Edebé, D.L. 1992.

Planificació de Barcelona (CEP) que se encargó del diseño técnico y de la dirección ejecutiva del trabajo<sup>3,4</sup>.

Una de las primeras etapas del estudio nacional mencionado fue la elaboración de una encuesta que ha servido como modelo de referencia para el diseño del cuestionario enviado a los centros de enseñanza primaria de la capital pacense y cuyo análisis estadístico y resultados constituyen el núcleo de este trabajo. A fin de seguir el mismo criterio que el informe nacional y poder comparar los resultados, se han considerado como centros de educación primaria extremeños aquellos que imparten enseñanza primaria propiamente dicha, primer ciclo de ESO y, complementariamente, enseñanza infantil/preescolar.

## 2. METODOLOGÍA

En el año 1998, y siguiendo el ejemplo del estudio nacional, se lleva a cabo una investigación similar que nos permite aproximarnos a la situación de las bibliotecas escolares de educación primaria en la capital pacense.

En el caso que nos ocupa, el trabajo abarca las siguientes fases:

### *Elaboración y envío del cuestionario a cada centro escolar*

En primer lugar, se procede a la elaboración de un cuestionario que recoge muchos de los aspectos analizados en el estudio nacional y que, al igual que éste, se encuentra dividido en cinco bloques, cada uno de los cuales incluye una serie de preguntas que serán descritas y analizadas en los resultados de este trabajo:

- A. Dotación de la biblioteca
- B. La biblioteca escolar y el centro
- C. Recursos documentales
- D. Dotación de equipos y local
- E. Funcionamiento

Seguidamente, tras obtener el listado de todos los centros de educación primaria/ESO de Badajoz capital (independientemente de su titularidad pública, concertada o privada)<sup>5</sup> y, previa comunicación telefónica con cada Director/a, se envía el cuestionario a cada centro de enseñanza para que sea cumplimentado por la persona responsable de su biblioteca escolar. Debido a cuestiones particulares de algunos centros, el número definitivo de los participantes en el presente proyecto es de 33, con un promedio de alumnos de 412, y un nivel de participación afortunadamente muy elevado.

<sup>3</sup> *La situación de las bibliotecas escolares en España*. ANABAD y FESABID (coord.). *Educación y Biblioteca*, 1996, nº 71, pp. 7-12.

<sup>4</sup> *Situación de las bibliotecas escolares en España*. ANABAD y FESABID (coord.). Informe, Febrero 1997.

<sup>5</sup> Datos suministrados por la Delegación de Educación de Badajoz.

*Recogida y estudio individualizado de cada cuestionario*

Una vez iniciada la investigación y rellenada la encuesta por parte de la persona encargada de la biblioteca del centro, cada grupo de alumnos matriculados en la asignatura "*Bibliotecas Escolares*" (optativa de primer ciclo de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Extremadura) procede a recoger el cuestionario y analizar la situación particular de la biblioteca objeto de su estudio concreto.

*Análisis estadístico global de los datos*

Finalmente, se procede a tratar la información obtenida en cada pregunta de los 33 cuestionarios con una hoja de cálculo, lo que permite llevar a cabo un análisis estadístico de los datos. El objetivo de esta última fase es realizar un estudio conjunto o global de la información aportada por los 33 centros de enseñanza que participan en esta investigación, a fin de obtener una aproximación a la situación real de las bibliotecas escolares en Badajoz capital.

### 3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como se ha mencionado con anterioridad, la encuesta enviada a cada centro escolar se encuentra clasificada en cinco bloques temáticos cada uno de los cuales, a su vez, está formado por varias cuestiones. Seguidamente se muestra la información más sobresaliente obtenida en cada uno de los bloques:

#### *A. Dotación de la Biblioteca*

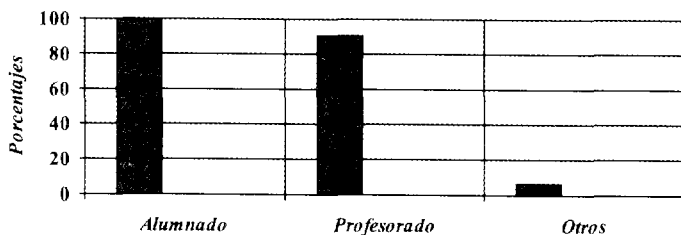
*A.1. Tipo de servicio bibliotecario ofrecido:* el objetivo central de este apartado consiste en averiguar si los centros de enseñanza tienen servicio de biblioteca y, en caso positivo, qué tipo de servicio bibliotecario ofrecen. Los resultados muestran que el 100% de los centros sí disponen de biblioteca, y el tipo de servicio ofrecido, en un 82% de los casos, es Central+Aula (bibliotecas de aula coordinadas a través de la central y/o independientes de ella).

#### *B. La Biblioteca Escolar y el Centro*

*B.1. Colectivos a los que sirve la biblioteca:* las bibliotecas escolares deben prestar sus servicios a un colectivo de personas que va más allá de los propios alumnos y que engloba a múltiples usuarios entre los que se encuentran el profesorado y, en menor medida, el personal no docente, los padres de alumnos o los ex-alumnos.

Analizando el Gráfico 1 se observa que el 100% de las bibliotecas tiene como principal prioridad ofrecer sus servicios a los alumnos, el 91% también a los profesores y sólo el 6% de ellas tiene en cuenta a otros colectivos.

Gráfico 1. Colectivos a los que sirve la biblioteca



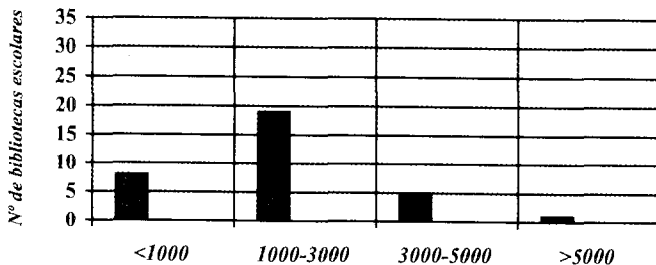
*B.2. Plan de trabajo anual para la biblioteca:* esta cuestión tiene por objeto la programación de las actividades y servicios que la biblioteca se propone realizar en el futuro constituyendo un instrumento básico para la mejora de su gestión y eficacia. Sin embargo, más de la mitad de los centros encuestados (58%) reconocen no disponer de un plan anual de trabajo para la biblioteca.

*B.3. Relación con otras entidades:* por el contenido y el tipo de servicios que prestan, las bibliotecas escolares deberían relacionarse institucionalmente con otras entidades como las bibliotecas públicas cercanas (para preparar conjuntamente actividades de dinamización o para realizar préstamos de lotes) y el Centro de Profesores y Recursos. En nuestro caso, la relación con la Biblioteca Pública es nula (0%), y sólo el 27% de las bibliotecas escolares mantiene contacto con el Centro de Profesores y Recursos (fundamentalmente para el préstamo de materiales).

### C. Recursos Documentales

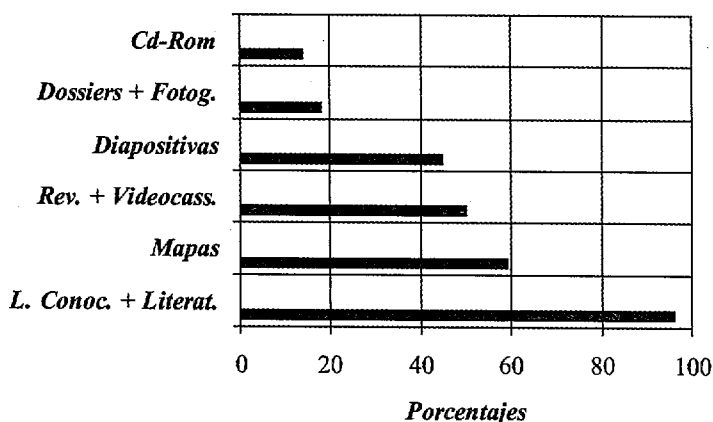
*C.1. Número de volúmenes de la biblioteca e ingresos anuales:* el Gráfico 2 muestra que más de la mitad de las bibliotecas estudiadas, en concreto 17, disponen de un número de volúmenes que se extiende entre 1000-3000 y, casi una cuarta parte de ellas (8 bibliotecas) tienen una colección inferior a los 1000 volúmenes. Además, los datos obtenidos con respecto al número de ingresos anuales reflejan que un número muy elevado de las mismas (28 bibliotecas) sólo ingresan entre 1-100 volúmenes anuales.

Gráfico 2. Nº de volúmenes de la biblioteca



C.2. *Tipología documental*: como se puede observar en el Gráfico 3, a pesar de que la "biblioteca escolar hace referencia al concepto de centro de recursos multimedia, que funciona al mismo tiempo como biblioteca tradicional con materiales impresos, como hemeroteca y mediateca con materiales audiovisuales e informáticos"<sup>6</sup>, el libro sigue siendo el soporte documental más extendido en las bibliotecas escolares ya que el 96% de las bibliotecas disponen de libros de conocimiento y de literatura. En segundo lugar se encuentran los mapas (59%), las revistas y los videocassetes (50%) y las diapositivas (45%). El resto de los materiales se encuentran en menos de un 20% de las bibliotecas escolares estudiadas.

Gráfico 3. *Tipología documental*



C.3. *Criterios de revisión de los fondos*: el 64% de los centros encuestados afirma revisar anualmente los fondos de sus bibliotecas escolares. Con respecto a los criterios seguidos por estos centros a la hora de proceder a la revisión documental, se ofrecen tres variables de análisis: actualización, frecuencia de uso y estado físico del material. A pesar de ser el criterio menos indicado para ello, el mal estado del material es la variable más usada para la revisión anual del fondo (86%), seguida en un segundo plano por la frecuencia de uso (50%) y la actualidad de la información (41%).

C.4. *Textos normativos para la catalogación-clasificación de fondos y tipos de catálogos*: el procedimiento empleado por las bibliotecas para la catalogación y clasificación de fondos es una parte fundamental en su sistema organizativo puesto que permite la recuperación y localización de la información. Sin embargo,

<sup>6</sup> España. Ministerio de Educación y Ciencia. *La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa: documento marco*. Madrid: MEC, 1995.

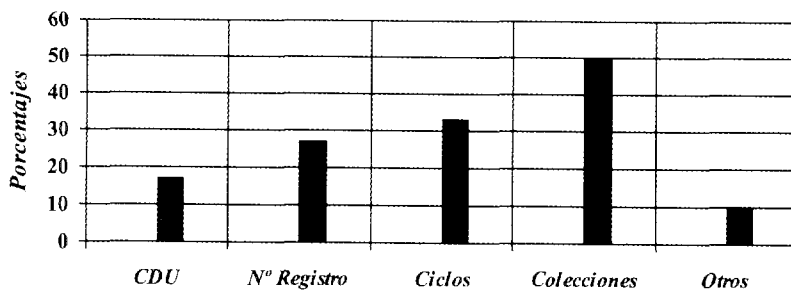
sólo el 27% de las bibliotecas encuestadas siguen algún texto normativo a la hora de catalogar y clasificar su fondo. Del mencionado 27%, un número considerable de bibliotecas se basa en más de un texto, siendo las Reglas de Catalogación del Ministerio de Cultura la base normativa más utilizada (en un 55% de los casos), seguido por la Clasificación Decimal Universal -CDU- (44%) y las Listas de Encabezamiento de Materias (11%).

En cuanto a los tipos de catálogos que se pueden hallar en las bibliotecas, los más frecuentes son el de Títulos, Materias y Autores (usados en el 63%, 59% y 45% de las bibliotecas respectivamente) y en un rango muy inferior el Sistemático (6%).

*C.5. Tipo de estanterías y criterio de organización del fondo:* la distribución física del material mide el entorno en el que se ubican los fondos y el grado de accesibilidad por parte de los usuarios. Más de la mitad de las bibliotecas escolares analizadas (61%) tienen su material en estanterías abiertas, frente a un 36% que utilizan estanterías cerradas y a un 3% que ubica su fondo en el almacén.

El Gráfico 4 refleja los criterios seguidos por las bibliotecas a la hora de organizar su fondo en las estanterías. Algunas de ellas utilizan varios criterios de ordenación, siendo las Colecciones la variable más empleada (50%), en un segundo plano los Ciclos (33%), el N° de Registro (27%) y la CDU (17%).

Gráfico 4. Criterios de organización

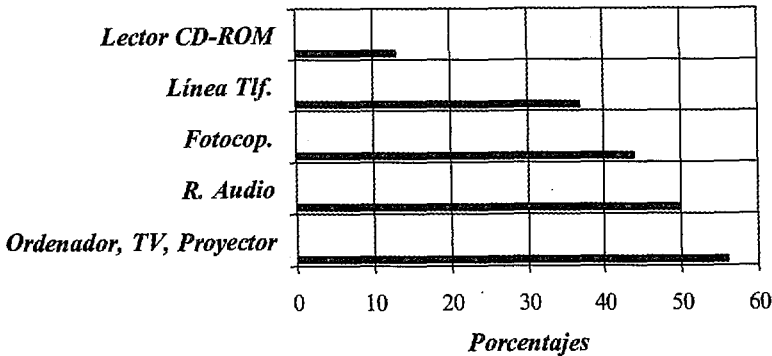


*C.6. Automatización del fondo:* el grado de automatización es uno de los indicadores del nivel de adaptación de las nuevas tecnologías en las bibliotecas escolares. En nuestro caso, sólo el 15% de las bibliotecas se encuentran automatizadas siendo preocupante el hecho de que el 9% de ellas responda No sabe/No contesta.

*D. Dotación de Equipos y Local*

*D.1. Equipos:* como demuestra el Gráfico5, a pesar de que la mayoría de las bibliotecas escolares estudiadas no se encuentran automatizadas, el 56% cuentan con ordenador, TV y proyector y el 50% también con reproductor de audio. El resto de los equipos se encuentra en una proporción inferior al 50% de las bibliotecas. En este apartado es necesario matizar que al responder a esta cuestión muchos centros no tuvieron en cuenta el hecho de que los equipos fueran de uso exclusivo para la biblioteca escolar.

Gráfico 5. Equipos



*D.2. Local:* la superficie media de las bibliotecas escolares de educación primaria de la ciudad de Badajoz es de 45,22 m<sup>2</sup>, el promedio de plazas (sillas con mesa) alcanza 25,83 y la valoración que se hace de las características de la biblioteca con relación al acceso, la disponibilidad de luz natural, la ubicación, el grado de contaminación acústica y el mobiliario es positiva en las tres primeras (con una calificación de "Bien" en el 82%, 76%, 48%, de los casos respectivamente) y no demasiado negativa en los dos restantes (con una calificación de "Bien" en el 39% y 42% de los casos respectivamente).

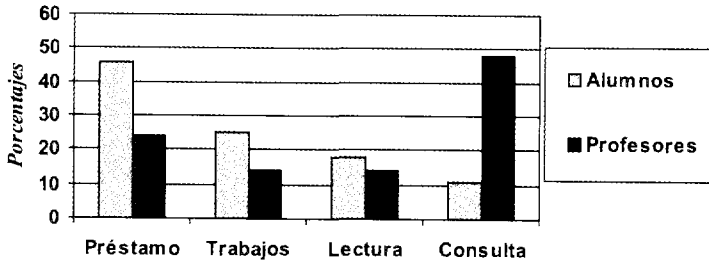
*E. Funcionamiento*

*E.1. Dotación presupuestaria:* la existencia de un presupuesto específicamente destinado a la biblioteca escolar es un indicador de la disponibilidad de recursos económicos expresamente asignados a este servicio. Sin embargo, el 79% de las bibliotecas escolares de la capital pacense no dispone de un presupuesto específico destinado a la biblioteca.

*E.2. Servicios más demandados por alumnos/profesores:* el Gráfico6 muestra una notable diferencia respecto al uso prioritario que los alumnos y los docentes

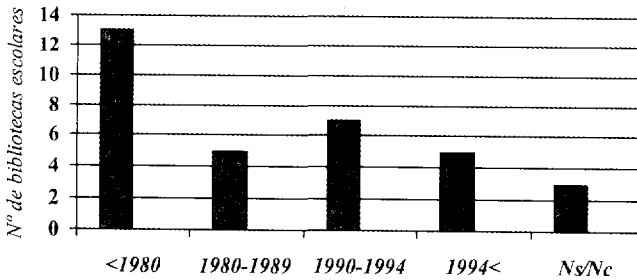
hacen de la biblioteca escolar. Así, mientras que el servicio más demandado por los alumnos es el préstamo de material (en el 46% de las bibliotecas) los profesores prefieren la consulta de los fondos (48%) que es, a su vez, el servicio menos utilizado por los alumnos (sólo requerido en un 11% del total de las bibliotecas).

Gráfico 6. Servicios demandados por alumnos/profesores



E.3. *Personal responsable de la biblioteca y fecha de inicio en su gestión*: el 76% de los centros analizados sí cuenta con una persona encargada de la biblioteca escolar. El Gráfico 7 refleja que 13 de las bibliotecas estudiadas (casi en el 40%) comienzan a gestionar la misma antes del año 1980, seguido por el período 1990-1994 (7 bibliotecas) y por los años 1980-1989 y 1994< (5 bibliotecas). El resto No sabe/No contesta.

Gráfico 7. Inicio de la gestión

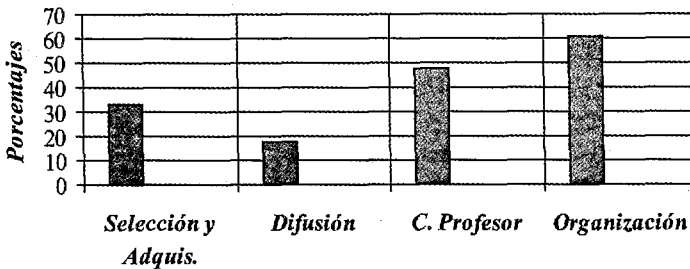


E.3. *Formación de la persona responsable de la biblioteca escolar*: como acabamos de ver, las tres cuarta partes de los centros cuentan con un responsable para su biblioteca. En el 70% de los casos, esta persona no posee ningún tipo de formación en Biblioteconomía y Documentación, frente al 9% que sí tiene formación específica (la mayoría con un curso de bibliotecas inferior a 60 horas) y a un elevado 21% que No sabe/No contesta.



E.4. *Funciones de la persona responsable de la biblioteca escolar:* como se observa en el Gráfico 8, la organización de la biblioteca escolar es la función desarrollada en la mayor parte de los centros (61%) por parte del responsable de la biblioteca, seguida de la colaboración con los profesores (48%), la selección y adquisición de materiales (33%) y la difusión de información (18%). A pesar de que la selección y adquisición de materiales es una labor desarrollada por el encargado de la biblioteca en el 33% de los casos, realmente son los profesores y los directores de los centros quienes deciden las compras de las nuevas adquisiciones.

Gráfico 8. Funciones del responsable de la biblioteca



E.5. *Horario de apertura:* el 61% de los centros sí dispone de un horario de apertura fijo para su biblioteca escolar. Sin embargo, éste es un horario muy reducido puesto que la mayoría de las bibliotecas (71%) tiene una franja horaria inferior a las 10 horas/semanales, el 22% entre 10-20 y el 7% entre 20-30 horas/semanales.

#### SÍNTESIS

Para obtener una imagen aproximada de la situación de las bibliotecas escolares estudiadas a través del análisis de los datos aportados por los 33 centros que han participado en el estudio, el Cuadro I desglosa todos los aspectos anteriormente citados en los que se ha obtenido un porcentaje superior e inferior al 50% de las bibliotecas.

CUADRO I:  
CARACTERÍSTICAS DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES EN LA CIUDAD DE BADAJOZ

>50%	<50%
Se dispone de biblioteca escolar	
Las bibliotecas sirven a los alumnos y profesores	Las bibliotecas sirven a otros colectivos
	Se dispone de un plan anual de trabajo
	Se relacionan con otras entidades (B.P, CPR)
Nº de volúmenes disponibles entre 1000-3000	Nº de volúmenes disponibles superior a 3000
Nº de ingresos anuales de material entre 1-100	Nº de ingresos anuales de material superior a 100
Las bibliotecas disponen de libros de conocimiento y literatura, mapas, revistas y videocassetes	Las bibliotecas disponen de diapositivas, fotografías, dossiers y cd-rom
Las bibliotecas revisan anualmente sus fondos	
Usan como criterio de revisión el estado físico del material	Usan como criterio de revisión la actualidad de la información
	Las bibliotecas usan textos normativos para la catalogación y clasificación del material
Disponen de estanterías abiertas	
Uso de las Colecciones para organizar el fondo	Uso de la CDU para organizar el fondo
	Las bibliotecas están automatizadas
Disponen de ordenador, TV, proyector y reproductor de audio	Disponen de fotocopidora, línea telefónica y lector de cd-rom
Valoración positiva respecto a la accesibilidad, luz natural y ubicación	Valoración positiva respecto a la contaminación acústica y el mobiliario
	Las bibliotecas tienen dotación presupuestaria
	Los alumnos y docentes demandan los servicios de las bibliotecas escolares (préstamo, consulta, etc.)
Existe personal responsable de las bibliotecas escolares	El responsable de la biblioteca escolar tiene formación en Biblioteconomía y Documentación
El bibliotecario escolar realiza funciones de organización	El bibliotecario escolar realiza funciones de colaboración con el profesorado, selección y adquisición del material y difusión informativa
Las bibliotecas disponen de horario fijo de apertura	
Horario semanal de apertura inferior a 10 horas	Horario semanal de apertura superior a 10 horas

SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES: BADAJOZ / ESPAÑA

En el informe realizado por ANABAD y FESABID en 1996, sobre la situación de las bibliotecas escolares en España, participaron asociaciones o colectivos de bibliotecarios y documentalistas de cada Comunidad Autónoma recopilando datos relativos a las bibliotecas escolares de su territorio; en el caso concreto de Extremadura, la entidad encargada de esta labor fue la Asociación de Bibliotecarios, Archiveros, Documentalistas y Museólogos de Extremadura (ABADMEX).

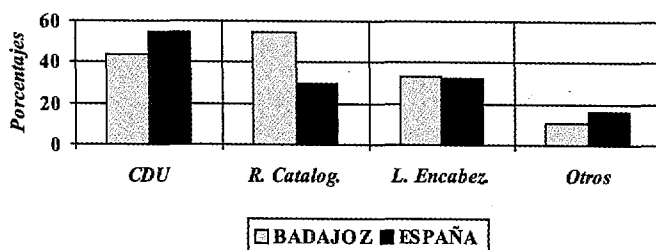
Con anterioridad al mencionado informe, se habían realizado algunos estudios individualizados para conocer la situación de las bibliotecas escolares

en diferentes Autonomías de la geografía española<sup>7</sup>, sin embargo, hasta 1996 no se lleva a cabo un análisis a escala nacional.

Aunque muchos de los resultados recogidos en el informe de ANABAD y FESABID sobre la situación de las bibliotecas en educación primaria/primer ciclo de ESO se aproximan a los obtenidos en el trabajo actual sobre las bibliotecas escolares en la ciudad de Badajoz, existen algunas diferencias en determinados aspectos que merecen ser comentadas:

- *Existencia de un plan anual de trabajo*: mientras que en el caso pacense más de la mitad de los centros (58%) no cuentan con una planificación previa, a escala nacional esa misma proporción de bibliotecas (58%) sí cuentan con ella;
- *Relación con otras entidades*: en contraste con las bibliotecas escolares estudiadas, que no mantienen ninguna comunicación con las bibliotecas públicas (0%), en el caso español sí existe esta conexión (aunque sólo en el 23% de los casos);
- *Tipo de texto normativo para la catalogación/clasificación de los fondos*: como se observa en el Gráfico 9, en el caso extremeño más del 50% de las bibliotecas usan las Reglas de Catalogación como su principal base normativa, mientras que en España la CDU es la herramienta mayormente utilizada en más del 50% de las bibliotecas escolares;

Gráfico 9. Textos normativos



- *Criterios de organización del fondo*: en el caso pacense el criterio de ordenación que claramente destaca sobre los demás es por Colecciones (utilizado en el 50% de las bibliotecas) y, sin embargo, en el estudio ANABAD/FESABID se utilizan la CDU y los Ciclos como criterios más sobresalientes;

<sup>7</sup> La Associació Servei de Biblioteques Escolars L'Amic de Paper realizó un estudio comparativo para conocer el estado y evolución de las bibliotecas escolares catalanas desde el curso 1984-1985 hasta 1989. (v. Bibliotecas Escolares: nuevos datos y reflexiones. *Educación y Biblioteca*, 1993, nº 15, pp. 42-50).

- *Dotación presupuestaria:* en esta ocasión, nuestras bibliotecas escolares salen notablemente perjudicadas con respecto al análisis general del País, ya que sólo el 18% de los centros cuentan con presupuesto específico frente al 40% del estudio nacional;
- *Servicios más demandados por los alumnos/profesores:* analizando las columnas de los Gráficos 10 y 11 se observa en todos los casos (excepto en la realización de Trabajos por parte del profesorado) que los servicios ofrecidos por las bibliotecas escolares son siempre requeridos en mayor proporción en el estudio español que en el extremeño.

Gráfico 10. Servicios más demandados por alumnos

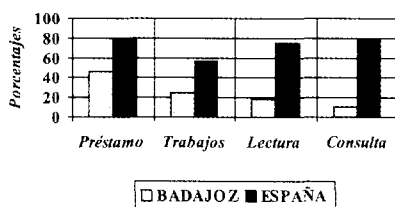
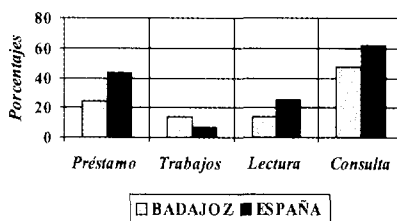


Gráfico 11. Servicios más demandados por profesores



- *Fecha de inicio en la gestión de la biblioteca:* en este caso, las bibliotecas escolares pacenses son pioneras con respecto al resto de los centros españoles puesto que casi el 40% de ellas comienzan su gestión antes de 1980 (frente al 1,5% a escala nacional).

#### SITUACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS ESCOLARES: BADAJOZ / IFLA

El análisis que se plantea a continuación toma como referencia las directrices internacionales sobre bibliotecas escolares que en el año 1979 elaboró la UNESCO, y que posteriormente han sido desarrolladas por la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA)<sup>8,9</sup>. Dichas pautas aportan parámetros cuantitativos y cualitativos que podrían aplicarse a las bibliotecas de los centros de enseñanza no universitaria de la localidad pacense.

Comparando la situación obtenida por las bibliotecas escolares en Badajoz con determinadas recomendaciones internacionales se observan algunas diferencias, entre las que se encuentran:

<sup>8</sup> F.L. Carroll; P.F. Beilke. *Directrices para el planeamiento y organización de las mediatecas escolares*. París: Unesco, 1979 (PGI-79/WS/17).

<sup>9</sup> F.L. Carroll. *Guidelines for Library Schools*. The Hague: IFLA, 1991.

- *Número inicial de volúmenes e ingresos anuales*: las pautas internacionales indican unos mínimos para el funcionamiento óptimo de las colecciones. Así, la colección inicial debe presentar una dotación de 12 volúmenes por alumno (que se reducen en aquellos centros con más de 500 alumnos), a la que hay que añadir un incremento anual de 3 volúmenes por alumno. En nuestro caso el promedio de alumnos de los centros asciende a 412 con lo cual la mayoría de las bibliotecas estudiadas deberían tener una colección inicial próxima a los 5000 volúmenes. Sin embargo, 19 bibliotecas (aproximadamente el 57,57%) disponen de una colección comprendida entre 1000-3000 volúmenes, 5 bibliotecas entre 3000-5000 y sólo 1 de ellas tiene un número de volúmenes superior a 5000. De cualquier forma, las pautas internacionales consideran que una colección inferior a 2400 volúmenes no garantiza la necesaria variedad en los temas tratados y la realidad demuestra que casi el 25% de los centros encuestados no superan los 1000 volúmenes.

Con respecto a los ingresos anuales, más de las tres cuartas partes de las bibliotecas investigadas (un total de 28) ingresan sólo entre 1-100 volúmenes y para cumplir las recomendaciones internacionales deberían incorporar cerca de 1250 volúmenes anuales.

Ahora bien, si se conjugan estos datos con el hecho de que el 79% de las bibliotecas escolares pacenses no cuentan con una dotación presupuestaria específica, se comprende esta desfavorable situación con respecto a las directrices internacionales.

- *Local*: a pesar de que la superficie de las bibliotecas escolares estudiadas arroja una media de 45,22m<sup>2</sup>, adaptándose a la normativa española del Real Decreto 1004/1991 *por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias*<sup>10</sup>, que indica como mínima para la biblioteca de los centros de educación primaria una superficie de 45m<sup>2</sup>, sin embargo, este dato presenta una clara diferencia con las recomendaciones internacionales que, sólo para las salas de lectura y aprendizaje, aconsejan 186m<sup>2</sup> para los centros entre 250 y 500 alumnos.

#### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El estudio realizado en este trabajo se presenta como una aproximación a la realidad de las bibliotecas en los centros de enseñanza primaria/1<sup>er</sup> ciclo de ESO de la ciudad extremeña de Badajoz. Se ha querido utilizar el término "aproximación" porque, aunque se ha trabajado prácticamente con el total de la población objeto de estudio, su número es relativamente bajo (33) como para extrapolar los resultados al resto de la Comunidad Autónoma Extremeña sin tener en cuenta otros factores.

<sup>10</sup> Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, que establece los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias (BOE nº 152, 26-6-91).

- a) *La situación general de las bibliotecas escolares en la capital pacense es deficitaria.* En el Cuadro I se observa claramente que la columna referida a las características presentadas en menos del 50% de las bibliotecas es más extensa que su contraria. Pero además, algunas de las características que son fundamentales para el funcionamiento de una biblioteca escolar ni siquiera se logran en el 25% de los centros (relación con la biblioteca pública, colección superior a 3000 volúmenes, número de volúmenes ingresados anualmente superior a 100, uso de la CDU como criterio de ordenación, automatización del fondo, dotación presupuestaria, formación en biblioteconomía y documentación del responsable bibliotecario, difusión de información, y horario de apertura superior a 10 horas/semanales).
- b) Excepto en algunos casos analizados en el apartado "Resultados y Discusión", *la situación extremeña en los centros de primaria/ESO (1º ciclo) es muy similar a la nacional* y, al igual que ésta, se aleja considerablemente de las directrices internacionales.
- c) Teniendo en cuenta que la biblioteca escolar se ubica en centros de enseñanza no universitaria, se deduce que debe servir como modelo de aprendizaje para el uso de cualquier biblioteca en la vida de una persona. Para ello es *imprescindible la figura del bibliotecario escolar*, sin embargo, se ha obtenido el resultado de que los responsables de las bibliotecas escolares estudiadas, en una elevada proporción, no tienen formación en biblioteconomía y documentación, lo que implica una deficitaria utilización de los recursos.

Actualmente, para contrarrestar esta carencia, la Universidad de Extremadura oferta una asignatura optativa de primer ciclo de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación llamada "Bibliotecas escolares" que enlaza las bibliotecas y la educación no universitaria, y cuyo contenido abarca todos los aspectos relacionados con la Biblioteconomía general aplicados específicamente a las bibliotecas de los centros de educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, las Universidades de otros Países han ido más allá ofreciendo un Título Universitario para el Bibliotecario Escolar. En concreto, el Departamento de Documentación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina), tiene implantada la Carrera de Bibliotecario Escolar, cuyo Plan de Estudios prevé una duración de dos años y que abarca, en primer lugar, las ocho primeras asignaturas del Plan de Estudios general de Biblioteconomía y Documentación a las que se agregan cuatro asignaturas específicas (Organización de bibliotecas escolares, Literatura infantil y juvenil, Práctica en bibliotecas escolares, Taller)<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> *Revista B&D*, 1997, año I, nº 1. Publicación del Departamento de Documentación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina).

Estas conclusiones deberían hacer posible una política en el ámbito de las bibliotecas escolares que contribuyera a su mejora, y especialmente ahora que la Comunidad Autónoma de Extremadura tiene transferidas todas las competencias en materia de educativa. No hay que olvidar que este tipo de biblioteca es el germen que establece los conceptos básicos del resto de las bibliotecas y es un servicio del que ni se puede ni se debe prescindir.

Además, como ha quedado demostrado con la buena acogida y amplia participación en este proyecto, los Directores/as de los centros de enseñanza no universitaria de Extremadura están dispuestos a colaborar en la consecución de tales objetivos.